

XVIII-3

C-263

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

---

Expediente n.º \_\_\_\_\_

Principia en 15 de Octubre de 1898.

Termina en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 18 \_\_\_\_\_

PROCEDENCIA.

COMISION.

OBJETO.

Programa general de premios  
para el certamen de 1898.

Registro general núm. \_\_\_\_\_

XVIII-3  
C-263

Con el fin de que pueda  
tener el debido cumplimiento  
lo que previene el Re-  
glamento de la Socie-  
dad en su art.º 62, tengo  
a' P. S. de viva memoria  
la Sesión de su digna  
presidencia para que  
proponga los temas que  
deban figurar en el Pro-  
grama general de pre-  
mio del próximo año  
1895. Dios etc. Palencia 15  
de Octubre de 1894.

El Secretario general,

Ciencias Sociales  
Ciencias naturales y exactas  
Educación  
Agricultura  
Industria y Artes  
Comercio  
Literatura  
Bellas Artes.

V. Presidente de la Sesión de

XVIII-3  
C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sección de  
Industria y Artes.

Esta Sección ha acordado en sesión de 5 del actual proponer a la Sociedad para el Programa general del certamen público del próximo año 1895, los mismos temas y premios que aparecen en el del presente.

Lo que tengo la satisfacción de participar a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios

que. a P. S. m. a.  
Valencia 10 de No-  
viembre de 1894.

El Secretario,

Donmarco Sanchez  
Abadia

Sr. Director de la Sociedad.

XVIII-3

C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sección de  
Ciencias sociales.

Esta Sección ha acordado en sesión de 25 de Octubre anterior proponer a la Sociedad para el Programa general de premios del certamen público del próximo año 1895, los mismos temas y premios que aparecen en el del actual.

Lo que tengo la satisfacción de participar a V. S. para su conocimiento y efecto.

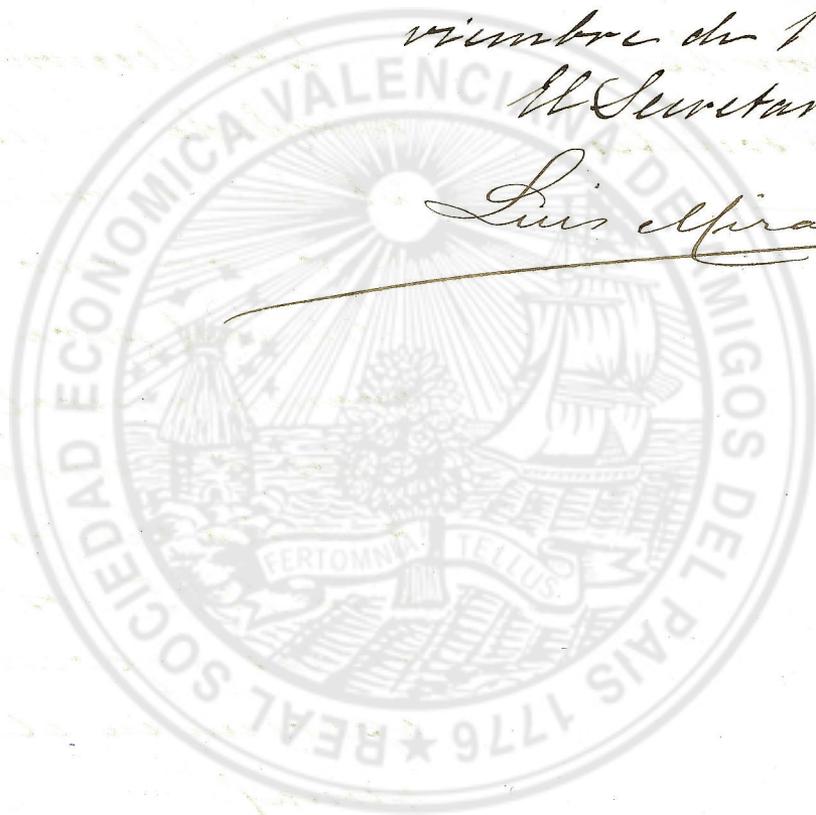
tos consignientes.

Dij que. a 7. S. m. a.

Valencia 10 de No  
viembre de 1894.

El Secretario,

Luis el Pirante



Mr. Director de la Sociedad.

XVIII-3  
C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sección de  
Ciencias naturales  
y exactas.

---

Esta Sección ha acordado en sesión de 3 de los corrientes proponer a la Sociedad para el Programa general de premios del certamen público del próximo año 1895 los mismos temas y premios que aparecieron en el del actual.

Lo que tengo la satisfacción de participar a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios

que. a. N. S. m. d.

Valencia 10 de No-  
viembre de 1894.

El Vicesecretario,

Miguel Ant. Marcón



Fr. Director de la Sociedad

XVIII-3  
C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sección de  
Bellas Artes.

---

Esta Sección ha acordado en sesión de 6 del actual proponer a la Sociedad para el Programa general del centenario público del próximo año 1895 los mismos temas y premios que aparecen en el del presente.

Lo que tengo la satisfacción de participar a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios

que. a' N. S. M. a.  
Valencia 10 de No-  
viembre de 1894.

El Secretario,  
Colegio de Gobernantes



Al Director de la Sociedad.



*H. Covarrubias*

XVIII-3

C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

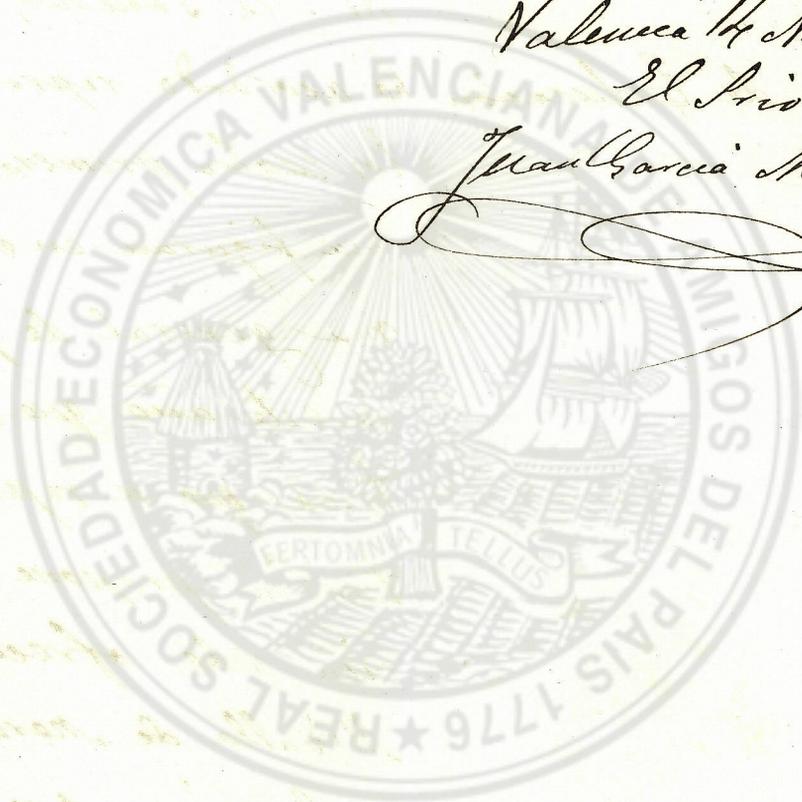
Sección de Educación ha acordado reproducir los cuatro primeros temas que figuran en el programa general de premios de este año, que al quinto tema que se reproduce también propone esta Sección debe ofrecerse una Medalla de merito Dorada y el mismo premio a los dos temas nuevos que adjunto acompaño. Lo que tengo el gusto

de participar a V.S.  
para su conocimiento  
y efectos consiguientes.

Dios que a V.S. mande,  
Valencia 14 Nbre 1894

El Srío

Juan Garcia Murteles



Sr. Director de esta Sociedad Económica



1240  
810

H 20

125  
500

375

600  
2400



Premio de . . . . .

. . . . . al autor de la mejor Memoria que se presente sobre la educación que mas conviene á la mujer para el gobierno interior de lo casa, fijándose especialmente en la enseñanza de labores acomodada á las necesidades de la familia

Premio de . . . . .

. . . . . al autor de la mejor Memoria que se presente sobre trabajos manuales que podrian iniciarse en las escuelas primarias para el desenvolvimiento de las aptitudes de la mujer y manera de ponerlas en práctica.

XVIII-3  
C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sección de  
Agricultura.

Esta Sección ha acordado en sesión de este día proponer a la Sociedad para el Programa general del certamen público del próximo año 1895 los mismos temas y premios que aparecen en el del presente, a excepción del segundo relativo al cultivo de plantas industriales que puede sustituirse por el que sigue:  
"Título de socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el

cultivo del tabaco,  
conveniencia de  
autorizarlo en Es-  
paña y condiciones  
técnicas, economi-  
cas y fiscales en  
que podría estable-  
cerse..."

Lo que tengo la satis-  
facción de participar  
a V. S. para su conoci-  
miento y efectos conve-  
nientes.

Dios que. a V. S. m. ad.  
Valencia 14 de No-  
viembre de 1894.

El Vicesecretario,  
José M<sup>o</sup> G. Melanque

Sr. Director de la Sociedad



*M. Villalonga*

XVIII-3  
C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sección de Comercio.

---

Esta Sección ha acordado en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, proponer a la Sociedad para el Programa general de premios del certamen público del próximo año 1895, los mismos temas y premios que aparecen en el del actual.

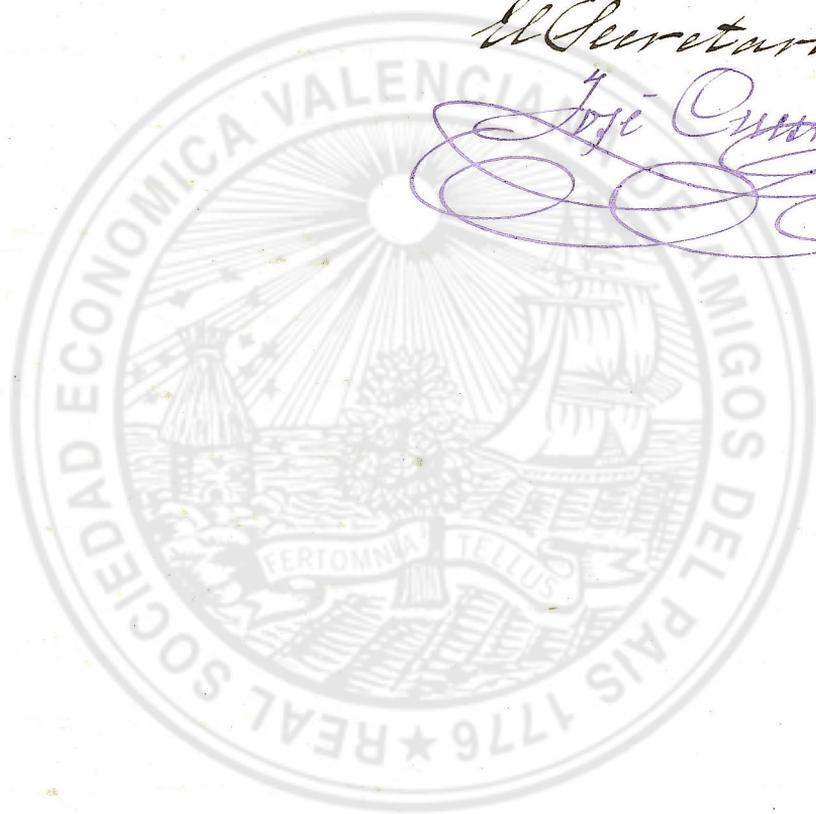
Lo que tengo la satisfacción de participar a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios

que. a V. S. m. a. y  
Valencia 27 de No-  
viembre de 1894.

El Secretario,

José Cuatrecasas



Sr. Director de la Sociedad.



*Sr. Cuesta*

XVIII-3  
C-263



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Sesión de Literatura

Esta Sección ha acordado en sesión celebrada el día de ayer, proponer a la Sociedad, para el Programa del centenario del próximo año 1895, los premios y temas siguientes:

Título de socio de mérito, al autor del mejor diccionario valenciano castellano.

Título de socio de mérito, al autor de la mejor Memoria sobre la influencia del cristianismo en las Bellas Artes.

Medalla de mérito,

dorada, al autor del  
mejor estudio compa-  
rativo examinando  
el carácter filológico  
de la literatura valen-  
ciana en los siglos me-  
dios y al presente.

Medalla de mérito,  
de plata, al autor de  
la mejor epítola mo-  
ral, en tercetos caste-  
llanos, sobre las costum-  
bres de nuestra época,  
que no exceda de cua-  
trocientos versos ni ba-  
je de doscientos.

Medalla de progreso,  
dorada, al autor del  
mejor estudio biográfi-  
co de un valenciano  
ilustre.

Lo que Fungo el ho-

nos de participar á  
V.S. para su consue-  
nimiento y efectos con-  
siguientes.

Diógnos. á V. S. M. D.  
Valencia 28 de No-  
viembre de 1894.

El Secretario,

Carrillo Utrera



Sr. Director de la Sociedad.

XVIII-3

C-263



PREMIOS

QUE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE VALENCIA

OFRECE PARA EL CERTAMEN PÚBLICO

DE 8 DE DICIEMBRE DE 1895



VALENCIA

IMPRESA DE NICASIO RIUS MONFORT

1894

# PROGRAMA

---

## CIENCIAS SOCIALES

---

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre los medios de evitar la falsa mendicidad.

**Medalla de mérito, dorada,** al autor de la mejor Memoria sobre los medios prácticos de generalizar y establecer las sociedades cooperativas en Valencia.

## CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

---

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor estudio histórico natural, químico y económico de algún manantial valenciano cuyas aguas no sean aún conocidas bajo estos aspectos.

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista

higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de las aguas potables de la ciudad de Valencia.

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

## EDUCACIÓN

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria en que se determinen los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria, y los métodos más adecuados para esta enseñanza.

**Uso del escudo de la Sociedad** al que presente la colección más completa, perfecta y económica de objetos pertenecientes al material de escuelas y fabricados en esta ciudad.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

**Medalla de mérito, dorada**, al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de la mejor Memoria sobre la educación que más conviene á la mujer para el buen gobierno interior de la casa, y en especial para los trabajos y labores que exigen las necesidades de la familia.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de la mejor Memoria sobre los trabajos manuales que podrían iniciarse en las escuelas primarias para el desenvolvimiento de las aptitudes de la niñez, y manera de ponerlos en práctica.

**Medalla de mérito, de plata**, al autor del tratado más sencillo y completo para aprender á leer y escribir en menos tiempo y con menos trabajo.

## AGRICULTURA

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor descripción de las variedades más selectas de frutales y hortalizas que puedan cultivarse, con ventaja para la exportación, en la región valenciana.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo del tabaco, conveniencia de autorizarlo en España y condiciones técnicas, económicas y fiscales en que podría establecerse.

**Medalla de mérito, dorada**, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más resistente á las enfermedades.

**Medalla de progreso, dorada**, al que introduzca en la localidad mejoras notables en el enriado y agramado de cáñamo.

## INDUSTRIA Y ARTES

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

**Medalla de progreso, de plata**, al dueño del taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

**Medalla de progreso, de plata**, al autor de la mejor Memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

**Medalla de progreso, de plata**, al industrial que demuestre haber realizado en la fabricación á que se encuentre dedicado, un adelanto digno de recompensa especial.

## COMERCIO

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etc., etc.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas, y los medios de fomentarlo.

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor estudio histórico y estadístico-comparativo sobre las tarifas arancelarias de las naciones de Europa y América y sus resultados económicos.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

## LITERATURA

**Título de Socio de mérito**, al autor del mejor diccionario valenciano-castellano.

**Título de Socio de mérito**, al autor de la mejor Memoria sobre la influencia del Cristianismo en las Bellas Artes.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor del mejor estudio comparativo del carácter filosófico de la literatura valenciana en los siglos medios y en el presente.

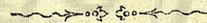
**Medalla de mérito, de plata**, al autor de la mejor epístola moral sobre las costumbres de nuestra época, escrita en tercetos castellanos y que no exceda de cuatrocientos versos ni baje de doscientos.

**Medalla de progreso, dorada**, al autor del mejor estudio biográfico de un valenciano ilustre.

## BELLAS ARTES

**Título de Socio de mérito**, al autor del mejor método teórico-práctico completo y progresivo para el estudio del piano forte.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de cada uno de los mejores trabajos que se presenten de arquitectura, pintura y escultura.



## ADVERTENCIAS

La Sociedad podrá conceder, como *Accésits*, premios inferiores á los ofrecidos, á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reunan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, pero los de composiciones científicas, literarias ó musicales debe-

rán dejar un ejemplar en la Sociedad para publicarlas, si así lo acuerda, en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (plaza de San Luis Bertrán, número 1, Valencia), antes de las doce de la noche del 30 de Septiembre; pasado este plazo, no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales, serán precisamente anónimos, y á ellos se acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados, se inutilizarán sin abrirse.

La Sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

Valencia 8 de Diciembre de 1894.

El Director,

*José Barbacid Falcó.*

El Secretario general,

*Lorenzo Benito.*

PREMIOS

QUE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE VALENCIA

OFRECE PARA EL CERTAMEN PÚBLICO

DE 8 DE DICIEMBRE DE 1892



VALENCIA

IMPRENTA DE NICASIO RIUS MONFORT

1892

higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de las aguas potables de la ciudad de Valencia.

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

### EDUCACIÓN

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria en que se determinen los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria, y los métodos más adecuados para esta enseñanza.

**Uso del escudo de la Sociedad** al que presente la colección más completa, perfecta y económica de objetos pertenecientes al material de escuelas y fabricados en esta ciudad.

**Medalla de mérito, dorada,** al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

*(En el tema en el último lugar)*  
**Medalla de mérito, de plata,** al autor del tratado más sencillo y completo para aprender á leer y escribir en menos tiempo y con menos trabajo.

**Medalla de mérito, <sup>dorada,</sup> de plata,** al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

*Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria*

### AGRICULTURA

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor descripción de las variedades más selectas de frutales y hortalizas que puedan cultivarse, con ventaja para la exportación, en la región valenciana.

*Memoria sobre la educación que mas conviene á la mujer para el gobierno interior de la casa, fijándose especialmente en la enseñanza de labores acomodada á las necesidades de la familia.  
Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria sobre trabajos manuales que podrian iniciarse en las escuelas primarias para el desenvolvimiento de las aptitudes de la mujer y manera de ponerlos en práctica.*

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo de ~~plantas industriales que convendría introducir en la región valenciana.~~ *frutales, con el fin de fomentarlos en España y establecer condiciones económicas y físicas en que patria*

**Medalla de mérito, dorada,** al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más resistente á las enfermedades.

**Medalla de progreso, dorada,** al que introduzca en la localidad mejoras notables en el enriado y agramado de cáñamo.

### INDUSTRIA Y ARTES

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

**Medalla de progreso, de plata,** al dueño del taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

**Medalla de progreso, de plata,** al autor de la mejor Memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

**Medalla de progreso, de plata,** al industrial que demuestre haber realizado en la fabricación á que se encuentre dedicado, un adelanto digno de recompensa especial.

### COMERCIO

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres

de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etc., etc.

**Título de Socio de mérito** al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas, y los medios de fomentarlo.

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor estudio histórico y estadístico-comparativo sobre las tarifas arancelarias de las naciones de Europa y América y sus resultados económicos.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

### LITERATURA

**Título de Socio de mérito**, al autor del mejor diccionario valenciano-castellano.

~~**Medalla de mérito, dorada**, al autor del mejor suplemento á los diccionarios bibliográficos de escritores valencianos de Jimeno y Fuster.~~

~~**Medalla de mérito, dorada**, al autor del mejor estudio comparativo de las Bellas Artes.~~  
El suplemento habrá de contener noticia de obras y escritores no mencionados en dichos diccionarios.

~~**Una flor de plata y oro** al autor de la mejor oda al progreso.~~

~~**Medalla de mérito, de plata**, al autor de la~~

~~**Una flor de plata** al autor de la mejor narración de algún acontecimiento de la historia del antiguo Reino de Valencia en que se consignen datos que no consten en obras publicadas.~~

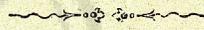
~~**Medalla de progreso, dorada**,~~

~~**Un objeto de arte** al autor del mejor estudio biográfico de un valenciano ilustre.~~

### BELLAS ARTES

**Título de Socio de mérito** al autor del mejor método teórico-práctico completo y progresivo para el estudio del piano forte.

**Medalla de mérito, dorada**, al autor de cada uno de los mejores trabajos que se presenten de arquitectura, pintura y escultura.



### ADVERTENCIAS

La Sociedad podrá conceder, como *Accésits*, premios inferiores á los ofrecidos, á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reúnan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, pero los de composiciones científicas, literarias ó musicales deberán dejar un ejemplar en la Sociedad para publicarlas, si así lo acuerda, en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (Plaza de San Luis Bertrán, número 1, Valencia), antes de las doce de la noche del 30 de Septiembre; pasado este plazo, no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales serán precisamente anónimos y á ellos

se acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados, se inutilizarán sin abrirse.

La sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

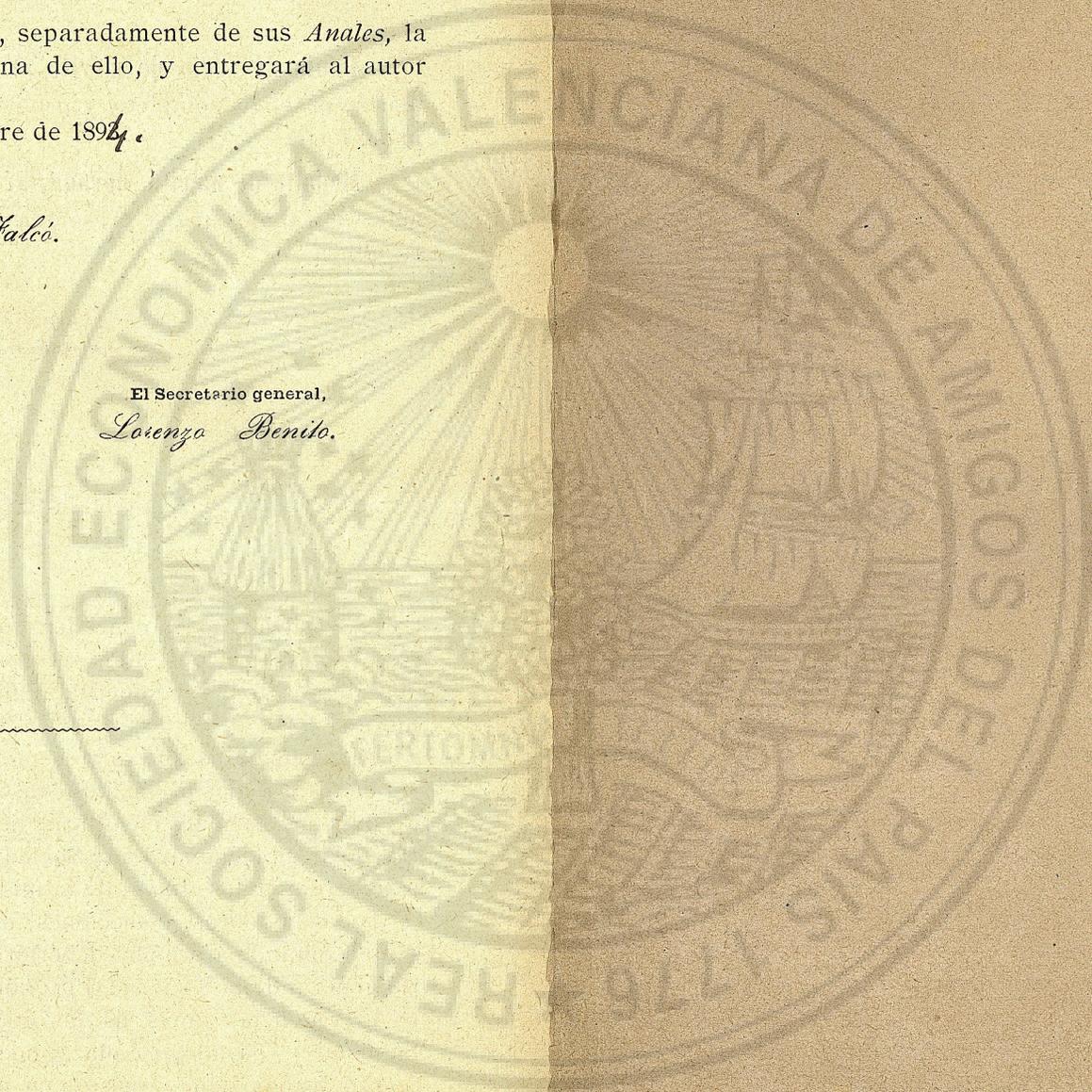
Valencia 8 de Diciembre de 1894.

El Director,

*José Barberá Falcó.*

El Secretario general,

*Lorenzo Benito.*



D. J. Ruiz

D. J. M. de Alvarado

D. R. de Alvarado

D. V. Barachina

D. R. de Cepeda

